

EL PORVENIR DE GUADIX:

UNA MIRADA AL GUADIX DE LA RESTAURACIÓN (1883-1884).

María Luisa ORTIZ MALLOL*

RESUMEN

Con la Restauración se inicia en Guadix un renacer cultural que se opone y se enfrenta a la profunda crisis que desde inicios de siglo sufre la ciudad. Dentro de dicho "renacer" hay que señalar la importancia que comienza a ocupar la prensa. Entre los numerosos periódicos que se conservan, el presente artículo analiza *El Porvenir de Guadix. Semanario literario y de intereses locales* (1883-1884) de gran interés por dar una visión completa de los problemas que presenta la sociedad accitana de fines del siglo XIX, a la vez que muestra la presencia de ciertas voces críticas que intentan despertar a la ciudad del inmovilismo en el que había derivado, reanudando el debate sobre el futuro de la ciudad y denunciando el olvido al que está siendo sometida por parte de las autoridades centrales.

1. GUADIX DURANTE LA RESTAURACIÓN.

La época de la Restauración canovista significa para la ciudad de Guadix la confirmación definitiva de la pérdida del protagonismo que había disfrutado durante toda la Edad Moderna. Como ocurrirá en otras zonas de Andalucía Oriental, Guadix no sabrá desprenderse de una forma ágil de los esquemas del Antiguo Régimen ni adaptarse a los nuevos planteamientos que supone la era del liberalismo, iniciando una etapa de inmovilismo que se hará más acusada

* Licenciada en Historia Contemporánea y profesora de Historia en el I.E.S. «Doctor Francisco Marín» de Siles.

al quedar olvidada por las autoridades centrales, aislada por falta de una buena red de comunicaciones y, en consecuencia, deprimida económica y socialmente. Este hecho explica perfectamente las características que presentará la ciudad en el período que nos ocupa.

1.1. Características económicas.

Guadix se mantiene durante la Restauración con una base económica eminentemente rural, ocupando la agricultura la actividad prioritaria. Es una agricultura tradicional en sus productos (cereal, vid, leguminosas y algunos algo más industriales como el lino y el cáñamo); en las técnicas empleadas, recordando al Antiguo Régimen en el uso del barbecho y en el abono de origen animal y con un regadío que, localizado en la vega, aún recibe el agua mediante la red de acequias construida durante el período islámico. Como es de imaginar, la mecanización, incluso a fines del siglo XIX, seguía siendo prácticamente inexistente. El resultado era una productividad muy baja que impedía el desarrollo de un comercio fuera del meramente comarcal¹.

Junto a ello, afectó de forma negativa el proceso desamortizador. Como en el resto de España, dicho proceso no significó el reparto más racional de la propiedad, sino que ésta se concentró en pocas manos incluso, en la mayoría de las ocasiones, en "las mismas manos" mientras que la mayor parte de la población sólo pudo disfrutar de un minifundismo que dificultó los procesos de cambio y modernización. No hubo una transformación en la mentalidad de la población agraria y los grandes propietarios, que en muchos casos ni siquiera vivían en la comarca, siguieron con su actitud absentista y sin invertir ni procurar una mayor rentabilidad de la tierra².

Si la mecanización del campo fue algo inexistente, tampoco el proceso industrial vio su luz en Guadix hasta los primeros años del siglo XX en que se introduce la industria azucarera. Hasta este momento, tan solo podemos mencionar una serie de actividades artesanales como son las relacionadas con el esparto (realización de alpargatas), la fabricación de sombreros o la cerámica³.

Una industria inexistente y una agricultura con escasa productividad no podían generar un comercio suficientemente activo. Guadix vendía artículos y productos relacionados con esa base agrícola a otras zonas de Andalucía y Levante, pero su centro de recepción era, sin duda, la propia comarca a la que suministraba una gran variedad de productos tanto de primera necesidad (cereal) como de lujo (sedas, lino, licores...). En definitiva, el comercio de Guadix gozaba de un limitado dinamismo que, de nuevo, se relacionaba más con las estructuras del Antiguo Régimen que con el incipiente capitalismo industrial de otras zonas peninsulares o de la propia ciudad de Granada.

Si los puntos de partida para la industrialización de Guadix no eran muy halagüeños, aún lo dificultó más el no disponer de una red de comunicaciones que permitiera un contacto directo y fluido tanto con las zonas que disponían de las fuentes de energía y las materias primas necesarias, como con aquellas a las que destinar los productos manufacturados. La falta de ferrocarril fue la causa señalada por la intelectualidad accitana de la época para explicar el progresivo deterioro de la ciudad, y por ello, como estudiaremos más adelante, la petición más reiterada hacia las autoridades y el mayor reproche dirigido a las mismas⁴.

1.2. Características sociales.

Este "apego" a las estructuras económicas del Antiguo Régimen vuelve a manifestarse en sus altas tasas de mortandad, ocasionadas por las continuas crisis de subsistencia y ciclos de epidemias entre las que destacó el cólera (hubo brotes de cólera en los años 1808, 1819, 1834, 1855 y 1885). Como resultado entre 1881-1890, la mortandad afectó al 58,8‰ de la población lo que provocó una tasa de crecimiento vegetativo con unos valores inferiores a los de Andalucía (0,26% de Guadix frente al 0,45% de Andalucía). Sin duda alguna, el atraso económico, el mantenimiento de unas estructuras agrarias arcaicas y la falta de expectativas explican en gran medida estas tasas, de ahí que afectaran sobre todo a la población más desfavorecida⁵.

En cuanto a su estructura social, la ciudad aparece poblada mayoritariamente por una masa campesina con escasos recursos. Los cambios efectuados por Javier de Burgos en 1833, con los que desaparecía el Corregimiento de Guadix, unido a los sucesos del Sexenio Revolucionario, empujaron a la nobleza a abandonar la ciudad, ocupando su lugar una burguesía liberal insignificante en número frente a dicha masa campesina. Con ello, los índices de alfabetización de su población brillaban por su ausencia, en 1877 la tasa de analfabetos ascendía al 80% de la población, acabando el siglo con un 81,3%⁶.

1.3. Características políticas.

Guadix se integró perfectamente en el sistema de la Restauración y en sus primeros momentos se formaron los dos partidos que reflejaban las principales corrientes de opinión del siglo XIX: una conservadora, capaz de sintetizar posturas tradicionalistas y otra liberal, heredera del viejo progresismo y ampliada con aportaciones democráticas. Los dos partidos se organizaron en torno a la pequeña burguesía⁷ y, siguiendo el modelo de Cánovas, se alternaron el poder de forma pacífica, como queda de manifiesto en el análisis de los resultados de las distintas elecciones generales celebradas entre 1876 y 1891⁸:

1876: Granada recibe 11 escaños y los obtiene el conservadurismo de Cánovas, de ellos, a Guadix, le correspondió uno.

1879: Granada asiste a la consolidación de la Restauración con un partido conservador que sigue gobernando al conseguir ocho escaños, pero con una oposición en torno al partido de Sagasta que poco a poco va tomando cuerpo, como se pone de manifiesto en los tres escaños conseguidos. Guadix se mantiene conservador.

1881: la consagración del turnismo llega con la victoria liberal, al conseguir nueve escaños, uno de los cuales será el de Guadix.

1884: vuelta de los conservadores barriendo en la capital y en toda la provincia, obteniendo diez escaños. El correspondiente a Guadix será ocupado por Agustín Hidalgo⁹.

1886: la muerte de Alfonso XII hace peligrar el sistema de la Restauración, de ahí que se llegue a un pacto político, el "Pacto del Pardo", por el que el turnismo continúa, pasando al poder los liberales en la misma proporción y situación de 1881. Por tanto, en Guadix volvemos a tener un escaño liberal.

1891: la aprobación del sufragio universal significó un momento más de tensión para el sistema, sin embargo el turnismo sobrevivió, como puso de manifiesto el regreso de un gobierno conservador.

Junto a la alternancia de partidos, como ocurrió en el resto de las zonas rurales, esa Restauración se aplicó con el protagonismo del caciquismo y bajo el escándalo político continuo¹⁰. Guadix pasó a protagonizar toda una serie de inmoralidades electorales, y la escasa transparencia caracterizó a la mayoría de las actuaciones de sus políticos locales, en especial durante la década de los ochenta, de ahí que sean constantes las quejas de los ciudadanos, las denuncias contra muchos de los concejales y el desacuerdo de la oposición y gran parte de la intelectualidad accitana que utilizaron la prensa para hacer pública dicha situación, como más adelante pasaremos a analizar.

1.4. Características culturales.

Frente a este ambiente de crisis generalizada y no olvidando las altas cifras de analfabetismo, podemos decir que Guadix protagoniza un renacer cultural desarrollado por la nueva burguesía y que tuvo en la creación del Liceo Accitano (1877), precursor de otras asociaciones culturales, y en la proliferación de la prensa periódica sus máximos exponentes. De ésta última ha llegado a nosotros junto a *El Porvenir de Guadix*, que analizaremos a continuación, *El Imparcial*, *La Aurora Accitana*, *El Eco Accitano*, *El Faro de Guadix*, *La Voz de Guadix*, *La Ocasión*, *El Accitano* y *La Crónica de Guadix*.

A la hora de analizar la prensa durante la Restauración podríamos establecer dos momentos claves marcados por la Ley de Policía de Imprenta de 26 de julio de 1883. Con ella, se acaba con una serie de decretos represivos que habían dificultado la labor de la prensa en los primeros años de la Restauración, volviendo a una libertad de expresión que había sido proclamada en la *Constitución de 1876*. Con dicha ley, elaborada durante el gobierno de Sagasta y vigente con algunos paréntesis hasta 1936, se introduce un cambio decisivo, teniendo como primera consecuencia un considerable aumento en el número de periódicos publicados. Estos serán imagen de la pluralidad política del momento, ya que se alinearán a las filas conservadoras partidarias de Cánovas; a la línea seguidora de Sagasta, e incluso encontramos una prensa de oposición al régimen cada vez más numerosa, con ideales republicanos e incluso carlistas¹¹. Con ellos aparecen una serie de intelectuales que reavivarán el debate político, como es el caso de Aparicio Requena, principal colaborador del *El Porvenir de Guadix*.

No podemos hablar del "renacer cultural" que protagoniza Guadix en la década de los ochenta sin hacer mención de la influencia que va a ejercer la masonería. Ésta no se había introducido con anterioridad, pero emerge con fuerza en torno a la construcción de dos logias masónicas: la *Luz Accitana* núm. 271 (1884) y la logia *Verdad Accitana* núm. 190 (1885). La importancia de ellas estuvo en la relevancia de sus integrantes al formar parte de la intelectualidad, la política y la pequeña élite comercial, de ahí su influencia y su interés por revitalizar la economía, sociedad y cultura accitanas¹².

2. ANÁLISIS DE EL PORVENIR DE GUADIX.

Ya hemos indicado más arriba como la Ley de Policía de Imprenta de 1883 facilita el renacer del periodismo. De 544 títulos que había en España en 1879, se pasó a unos 810 en 1882, y en 1887 eran ya 1.128¹³. La multiplicación de los periódicos publicados, entre los que se encuentra *El Porvenir de Guadix*, no fue la única novedad que caracterizó a la prensa de fines del siglo XIX, sino que además encontramos en ellos una nueva mentalidad mucho más empresarial. La prensa se adapta al gusto y preferencias del lector buscando ampliar su tirada. Es ahora cuando se generalizan los anuncios publicitarios, se perfilan las secciones para adaptarlas a los intereses de los lectores, se incorporan ilustraciones que hacen más llamativas sus páginas y surge una prensa especializada no diaria¹⁴, siendo *El Porvenir de Guadix* claro ejemplo de todo ello. Pero también esta visión empresarial llevó a la interrupción de la publicación en el momento en que ésta dejaba de ser rentable, de ahí que abunden publicaciones cuya vida fue muy corta. En el estudio realizado sobre *El Porvenir de Guadix* parece que ésta fue la causa de su brusca interrupción, pero pasemos a un análisis de sus características mediante la realización de su ficha hemerográfica¹⁵.

2.1. Ficha descriptiva.

A.- Cabecera.

- 1.- Título: *El Porvenir de Guadix*.
- 2.- Subtítulo: *Semanario literario y de intereses locales*.
- 3.- Lemas: no presenta ninguno.
- 4.- Ilustraciones: en el número del 28 diciembre de 1883, basadas en tiras cómicas con poesías que hacen alusión a dicha celebración.

B.- Datación.

- 1.- Cronología: el primer número corresponde al 29 de noviembre de 1883. Aunque el 15 de noviembre apareció un número prospecto junto al semanario bastetano *La Verdad*. El último número conocido corresponde al 27 de abril de 1884.
- 2.- Periodicidad: se publicaba los jueves.
- 3.- Momento de aparición: no figura.
- 4.- Colección: desde el 29 de noviembre de 1883 al 27 de abril de 1884. Por problemas climáticos el 28 de diciembre de 1883, sólo pudo publicarse medio ejemplar correspondiendo al núm. 5, volviéndose a publicar al completo el 3 de enero de 1884. A partir del 28 de febrero de 1884, tiende a ser quincenal. Tuvo una duración de escasamente un año y medio.
- 5.- Sede Social: calle Santa Ana, 6 (Guadix).
- 6.- Geografía de difusión: es difícil de precisar al funcionar mediante suscripciones. Según se indica en su número prospecto tenía como objetivo que se difundiese por toda España, no obstante teniendo en cuenta su matiz localista debió centrarse en la comarca de Guadix-Baza, llegando a algunos puntos aislados de España como consecuencia de la suscripción de algunos de sus propios colaboradores: "tener al corriente a los lectores de cuanto de notable en los mismos [refiriéndose a los pueblos del partido judicial de Guadix y su diócesis] ocurra, y recrear el espíritu de nuestras bellísimas paisanas á quienes cumpliendo un grato deber de cortesía, en primer término saludamos; haciéndolo también con igual gusto á nuestros paisanos queridos y estimados colegas de la provincia y de España toda"¹⁶.

C.- Características técnicas¹⁷.

- 1.- Formato:
 - Número de páginas: dos.
 - Dimensiones: 34x 25 cm.
 - Número de columnas : tres.

2.- Estructura:

Superficie impresa:

Cabecera:

Publicitaria: en la parte inferior de la última página.

Secciones: como secciones fijas la Revista de la Semana, Crónica local y la Sección de Anuncios. Junto a ellas, el semanario se abre con un artículo literario que en los primeros siete números lleva el título de *Pedro Lagarto*, escrito por Torcuato Tárrago. A partir del núm. 8 pasa a ser un artículo de fondo de crítica política firmado por Joriatiz. El resto de las secciones aparecen de modo irregular, tratando aspectos literarios o de asuntos locales: Misceláneas (en número prospecto y en 2, 3, 13 y 14); Variedades (números 3, 4, 5, 7, 9, 10, 14 y 17); Sección Poética (números 6, 9, 11, 12, 13 y 15) y el artículo de crítica social "Guadix", de Ramón Aparicio y Requena (números 1, 13, 14, 15 y 17).

Impresión tipográfica: Imp. de A. Álvarez (Baza).

2.2. Ficha técnica.

A. Empresa:

1.- Aspectos jurídicos:

Director y propietario: D. José María Ortiz.

2.- Aspectos económicos:

Administración: calle Santa Ana, 6 (Guadix).

Precio: los precios de suscripción eran, en Guadix y Baza, 1 peseta al trimestre, y veinticinco céntimos más fuera.

Tarifa de publicidad: para los suscriptores de Baza cuatro reales el trimestre, para los de fuera cinco reales.

B.- Equipo redaccional:

1.- Directores: D. José María Ortiz.

2.- Consejo de redacción: D. José Gamiz.

3.- Colaboradores: Torcuato Tárrago, Martínez de la Rosa, Pedro Antonio de Alarcón, Ramón Aparicio y Requena, Segismundo Moret, Ramón Argüeta, Emilia Pardo Bazán, Emilio Castelar, José Peláez Martínez, José Echegaray, Antonio de Trueba y "Joriatiz Guadixense", entre otros.

- 4.- Periódicos que recorta: *El Defensor de Granada* y *El Liberal de Madrid*.
- 5.- Periódicos que critica: aparece una crítica a *El Semanario* por la escasa calidad de sus artículos¹⁸.

C.- Naturaleza y Orientación:

Nació en plena Restauración como semanario literario, con la misión de "defender los intereses de esta ciudad (Guadix) y pueblos de su judicial partido y diócesis extensa, con decisión y constancia"¹⁹. Por ello, se mostró crítico ante los abusos que cometían los distintos gobiernos. Aunque el semanario se define como independiente, el cariz de algunos de sus colaboradores permite definirlo como demócrata, liberal, y defensor del espíritu del '69, aunque monárquico. Hay que señalar la relación de algunos de sus colaboradores con la masonería lo que ayuda a entender este doble objetivo que adquiere el periódico como foco cultural educador y como defensor de una ideología liberal. Entre dichos colaboradores podemos mencionar a personalidades como:

José Echegaray²⁰, colaborador del periódico *La Voz del Siglo*, periódico que salió a la luz con los objetivos de defender y mantener el espíritu y los ideales de la Revolución de 1868, así como la propagación de ese mismo espíritu en las provincias de ultramar. En 1873 fue nombrado Ministro de Hacienda del primer Gobierno republicano, continuando como ministerial durante el Gobierno Provisional tras el golpe del general Pavía (1874). Fundador en 1881 del Partido Democrático-Monárquico, que tuvo como programa el restablecimiento de la *Constitución de 1869*. La voz del partido fue el periódico *El Clamor de la Patria*, dirigido por el masón Daniel Balaciart.

Segismundo Moret²¹, masón y colaborador del periódico *La Voz del Siglo*. Ministro de Hacienda con Amadeo I, regresó a la política en 1881 como fundador del Partido Democrático-Cristiano. En 1885 participó en el gobierno de Sagasta como Ministro de Estado dentro del Partido Fusionista, y en 1892 es nombrado Ministro de Fomento. Ayudó económicamente a la creación de *Madrid Político*, revista cómica semanal de cariz independiente.

José Aguilera López²², accitano de gran prestigio en el mundo de la cultura, profesor de Instrucción Primaria Superior y autor de varios libros de Enseñanza. Formó parte de la logia granadina *Lux in excelsis*, constituida en 1871, en la que actuó como secretario conociéndosele con el nombre simbólico de *Washington*. Fue fundador y profesor de "El Fomento de las Artes" (1882) institución que desarrolló una gran labor en la transmisión de la cultura.

En definitiva, *El Porvenir de Guadix* se mostró como un periódico preocupado por defender las libertades, la importancia de educar al pueblo y de mejorar la situación de los más desfavorecidos, la modernización de la agricultura y de la economía en general para lo que era necesario la concesión del ferrocarril y la necesidad de que los gobiernos respetasen la libertad de prensa. Fue un periódico dirigido a las clases altas y medias, aunque pretendió atraerse a las clases trabajadoras, de ahí sus continuas referencias a la climatología y su repercusión en el campo, a nuevos tipos de cultivos con alta productividad, o sus consejos médicos para prevenir las epidemias y la alta mortandad infantil.

D.- Difusión:

- 1.- Distribución: debió ser a los suscriptores porque los precios están referidos a ellos.
- 2.- Zonas de difusión: ya referidas más arriba.
- 3.- Lectores: debieron formar parte de la burguesía intelectual de la comarca de Guadix y Baza, así como aquellos que, viviendo fuera, sentían la necesidad de conocer los acontecimientos de su ciudad natal. Es muy difícil averiguar el número de lectores y su tirada. Debe tenerse en cuenta el alto índice analfabetos y el bajo nivel de vida.

2.3. Aspectos históricos.

A.- Significación:

Fue un semanario liberal fundamental por ayudar a revitalizar y difundir la cultura entre los habitantes de la comarca de Guadix. A pesar de su corta existencia y su modesto nacimiento (no nació como semanario independiente, sino que se publicaba junto al semanario bastetano *La Verdad*), en sus páginas encontramos colaboraciones de personalidades de la literatura como Pedro Antonio de Alarcón, Martínez de la Rosa o Emilia Pardo Bazán y de políticos como Emilio Castelar, o los ya mencionados José Echegaray y Segismundo Moret. En el año y medio de existencia sirvió de voz de queja y de alarma del sentir de los ciudadanos hacia la política de la Restauración.

B.- Fuente histórica:

El estudio de *El Porvenir de Guadix* es de gran utilidad para conocer y entender las características de Guadix durante la Restauración, ya que refleja los intereses, preocupaciones e ideales de la pequeña burguesía accitana y, en general, de toda su población. El atraso económico, las preocupantes tasas de mortalidad, la situación de marginalidad so-

cial en que viven algunos de sus habitantes, los continuos abusos de poder de la clase política y la esperanza en un ferrocarril que devolvería a Guadix el esplendor de antaño, son temas que se tratan y analizan a lo largo de sus páginas.

C.- *Localización de los fondos:*

La citada colección se encuentra en la hemeroteca de la Casa de los Tiros de Granada.

2.4. Observaciones.

A.- *Suspensiones, denuncias y procesos judiciales:*

No protagoniza ningún proceso judicial, denuncia o suspensión gubernativa. Sin embargo, se detecta la falta del ejemplar correspondiente al núm. 16 (se debió publicar entre el 3 y el 27 de abril de 1884) y una interrupción del 7 al 21 de febrero de 1884. Por los comentarios que aparecen en el propio semanario se debió a problemas en la administración del mismo. Ya en el núm. 10 de *El Porvenir de Guadix* se avisa a los suscriptores de fuera de la ciudad que abonen el trimestre ya vencido, e igual petición se repite en el núm. 12.

Finalmente, el 13 de marzo de 1884, aparece en el semanario un aviso de suspensión durante 15 días para organizar la administración, volviéndose a insistir en la necesidad de abonar los atrasos²³. La publicación se reanuda el 23 de marzo de 1884, con la insistencia por parte de la redacción en pedir el pago del trimestre, a la vez que el semanario pierde su periodicidad como se aprecia en la fecha de sus ediciones: núm. 14 sale a la luz el 23 de marzo de 1884; el núm. 15 aparece el 3 de abril del mismo año y, finalmente, el núm. 17 salió a la luz el 27 de abril, último número conocido. No obstante, no es de extrañar esta brusca interrupción, de hecho, como ya hemos indicado, uno de los rasgos más característicos de la prensa del último tercio del siglo XIX es la mentalidad empresarial con la que nace, de ahí la introducción de publicidad que en el caso de *El Porvenir de Guadix* se limita a anuncios bastetanos, pero también incide en la desaparición de los diarios que no llegan a dar la rentabilidad esperada.

B.- *Condenaciones eclesiásticas:*

El Porvenir de Guadix no se mostró en ningún momento anticlerical, por el contrario son numerosas las notas aparecidas en la sección "Crónica Local" que aplauden la labor realizada por el arcediano de la catedral D. José Fernández y Fernández y muestran preocupación por su estado de salud. La religión católica, por otra parte, tiene una presencia habitual en las páginas del semanario como se aprecia en los rela-

tos escritos por Torcuato Tárrago sobre el origen del Cascamorras y su relación con la devoción a la Virgen de la Piedad²⁴, la alabanza literaria que realiza el Joriatiz Guadixense sobre el día 24 de diciembre²⁵, o el poema de Martínez de la Rosa sobre el nacimiento de Jesús que se publicó en el mismo número que el anterior.

C.- Utilización didáctica:

Además de la confección de la ficha hemerográfica, puede ser de utilidad para explicar las principales características de la España de la Restauración, ya que en él se refleja:

- a) la separación cada vez más marcada de una España rural, que queda anclada en el pasado, frente a una España moderna que ve asentarse su industria y en la que el liberalismo es nota predominante.
- b) una sociedad que se adapta al ciclo demográfico moderno pero con lentitud, de ahí el mantenimiento de las altas tasas de mortalidad.
- c) un régimen político bien recibido por significar la superación de la crisis del Sexenio Revolucionario pero que va mostrando sus principales males: el caciquismo, el enchufismo y la práctica del pucherazo.
- d) una sociedad cada vez más compleja y diversa políticamente que utiliza la prensa como principal instrumento para expresar sus ideas.
- e) la importancia de la Historia Local como forma de acercar al alumno a una realidad más próxima.

3. LA MIRADA CRÍTICA DE *EL PORVENIR DE GUADIX* (1883-1884).

Como queda de manifiesto en su ficha hemerográfica *El Porvenir de Guadix* aparece como un semanario de gran interés histórico, por ser reflejo de las principales características que presentó Guadix durante los primeros tiempos de la Restauración. De este modo, podemos establecer un paralelismo entre las pinceladas históricas señaladas al comienzo del artículo y los datos que aporta el semanario.

3.1. Una mirada a la economía.

Frente al inmovilismo y aceptación de la situación de crisis generalizada *El Porvenir de Guadix* mostró la cara crítica de una burguesía intelectual que no se resignaba a ver cómo su ciudad iba irremediabilmente quedando poster-

gada, de ahí que utilicen el semanario para denunciar la situación e intentar una respuesta tanto entre la ciudadanía como entre la clase política.

Destacan sobre todo dos articulistas que centran su atención en las cuestiones económicas: el primero firma con el seudónimo de "El Joriatiz Guadixense" y en algunos casos como "Joriatiz", el segundo es el literato Ramón Aparicio Requena. Ambos ven en Guadix una tierra rica, fértil y llena de posibilidades, por ello intentan a través de sus escritos activar la agricultura animando al uso de nuevas técnicas y nuevos cultivos²⁶. Desde esta perspectiva, hay que analizar las continuas alabanzas a la benignidad del clima y su relación con el futuro de las cosechas, o su interés por la introducción de cultivos extranjeros como el "ramie", traído de China:

"Es conveniente que por el impulso oficial, el de la Liga de Contribuyentes y Sociedad francesa, se distribuyan plantas de ramie; primero, para formar viveros de ellas en Guadix, Baza y pueblos comarcanos, bajo la dirección de ingenieros o peritos agrónomos, y después, distribuirías para ensayar su cultivo."

No obstante, el aspecto más interesante de ambos escritores es su crítica a la situación de precariedad por la que atraviesa la economía accitana. Ramón Aparicio Requena la describe así:

"Los años más prósperos no producimos todo lo necesario que debiéramos, para el consumo interior y gran exportación; y los escasos en lluvias, por la destrucción sin piedad de nuestros montes, nos vemos obligados en el invierno a importar trigo del extranjero, para evitar la carestía y el hambre (...). No hay labriego entre nosotros que tenga analizada la tierra que labra y sepa para qué frutos es más propia, ni qué clase de abonos le conviene. Nada hacemos para fomentar la agricultura, los cereales; sustituir unas semillas con otras: hay una resistencia decidida a importar todo sistema nuevo y hace cinco siglos se siembran habas, trigo, cebada y centeno de una misma manera (...) se contentan en la actualidad con una sola cosecha ó media; dejando de barbecho tierras, sin imitar á Valencia y Murcia, donde el año es una sucesión de cosechas (...). Menos academias, literatos y políticos y más labradores despiertos."²⁷

La crítica, como se puede observar, se dirige a las autoridades y al atraso que muestran los campesinos arraigados a unas técnicas obsoletas, pero también al absentismo de los grandes propietarios:

"Casi toda ella [la agricultura] se compone de colonos; porque los propietarios, en su mayoría, habitan fuera de la localidad y ésta aunque dicho entre paréntesis sea, es otra de las causas que contribuyen á nuestra poco desahogada situación financiera."²⁸

El Porvenir de Guadix se muestra crítico con las consecuencias de la desamortización desarrollada por Madoz que, en el caso de los bienes propios, se extendió durante todo el siglo XIX²⁹. La venta de esos bienes no debería suponer un quebranto importante para el municipio, ya que sus ganancias se destinarían a sufragar gastos de acondicionamiento y mejora de la ciudad. Sin em-

bargo, se produjo una concentración cada vez mayor de la propiedad de la tierra en manos de la nueva burguesía, quedando muy mermado el patrimonio municipal y la posibilidad de uso de la población más desfavorecida:

"Éstos [refiriéndose a los montes], si se incauta de ellos el Gobierno, es un crimen, mediante el cual, se irrogarían graves perjuicios á Guadix (...). La única solución que tiene el asunto, en cuanto a su explotación, es sólo; que los hijos de Guadix que tengan verdaderos derechos de ciudadanos, vayan a recoger los espartos con su respectiva cédula de vecindad, ó documento municipal que así lo acredite."³⁰

En otra ocasión podemos leer:

"No tenemos más industria hoy que la agrícola, demasiado amortizada, cuyos mayores terratenientes extraen los productos de mayor cuantía que produce el suelo, para consumirlo en uso de su derecho indisputable, fuera de éste; no quedando en el país más que medianos y pequeños propietarios, y dos terceras partes de la población braceros y mendigos, cuyo estado social y económico es insostenible."³¹

Frente a un panorama tan desolador, *El Porvenir de Guadix* se muestra liberal y con confianza en la modernidad, de ahí que considere de suma urgencia el conseguir las líneas de ferrocarril que de Murcia a Granada y de Linares a Almería tendrían parada en Guadix. El ferrocarril aparece como el elemento esperanzador que solucionará todos los problemas y sacará a la población accitana del subdesarrollo en que se encuentra. Esta será una de las peticiones más constantes que aparecen entre sus páginas y la causa que lleve a sus colaboradores a escribir de una forma más crítica contra los gobiernos. Ya en el primer número podemos leer:

"Hasta cuando tan rico país y que con sumas tan grandes contribuye á las necesidades del Estado, ha de estar relegado por los gobiernos al más triste, lamentable y hasta criminal abandono."³²

De nuevo encontramos a Ramón Aparicio y Requena y a Joriatiz como los mayores críticos y más activos luchadores. Requena comienza su defensa del ferrocarril en 1880, año en que presentó una memoria al Congreso y otra al Senado en las que manifestaba la necesidad de modificar el trazado de la línea Linares-Almería, diseñada por el ingeniero José Trías Herraiz, ya que Guadix quedaba alejada de ella. Dicha memoria incluía un detallado estudio sobre la economía y geografía de la comarca, justificando la necesidad de que la línea tuviera una parada en la ciudad, y no a más de once kilómetros como sucedía con el diseño de Trías. El resultado fue el reconocimiento de la postura de Aparicio Requena, recogándose en la ley especial de concesión de 1880 y en la de 1882. No obstante, el debate vuelve a aparecer ante el nuevo proyecto presentado por el ingeniero Trías en abril de 1882, que seguía sin satisfacer las necesidades de Guadix³³.

En esta ocasión Aparicio Requena redactó un nuevo informe en el que proponía un trazado alternativo que activaría el comercio de la zona³⁴. Aunque estos informes fueron publicados con anterioridad al nacimiento de *El Porvenir de Guadix*, encontramos referencias de ellos en el semanario, cuando Aparicio Requena escribe:

"En sus condiciones actuales de trazado [refiriéndose a la línea Linares-Almería] y subasta es un mito, y jamás se subastará pues así está probado por el Senado, que determinó se modificase, el primero [refiriéndose al informe de Trías], en el sentido de aproximarse más a Guadix, hasta el plantel del mismo (...), y pruébalo últimamente hasta la saciedad, el folleto que se publicó en esta ciudad en 1882, por el que suscribe estas líneas."³⁵

A partir de 1883, podemos leer sus críticas en una serie de artículos publicados en el semanario bajo el título "Intereses materiales de la Provincia de Granada, que afectan á las importantes regiones del Este de la misma, Guadix y Baza"³⁶. En ellos mantiene los mismos argumentos que en los informes citados y amplía sus peticiones a las comunicaciones en general, poniendo de manifiesto cómo ese abandono de las autoridades se apreciaba en el estado de las carreteras:

"¿Y la carretera de los llanos del Marquesado del Zenete hasta Albuñol, para poner en comunicación todo el distrito de Guadix con las Alpujarras por estas cordilleras de Sierra Nevada (...)? ¡Nadie se acuerda!"³⁷

En cuanto a *Joriatiz*, muestra idéntica preocupación como se aprecia en sus dos extensos artículos titulados "A «El Ferro-carril» al ferro-carril" y "El ferro-carril de Linares á Almería. FIAT LUX"³⁸. En ellos, vuelve a aparecer la crítica al proyecto de Trías apoyando, por el contrario, el realizado por los franceses Fillenis:

"Hace el trayecto más corto, es más económico, recorre mayor número de pueblos y acaricia y besa, por así expresarlo, la hermosa é histórica ciudad de Guadix; obedeciendo en esto los Sres. Fillenis, al principio de justicia decretado por el Senado á principio del año 1880, en que resolvió; que la estación de Guadix en el primitivo proyecto de Linares a Almería, quédase lo mas inmediatamente cercana á esta población."³⁹

La importancia del tema fue tal que no se limitó a estos autores, sino que la propia redacción de *El Porvenir de Guadix* aprovechó algunas de sus secciones para hacer referencia a él. En la sección de *Misceláneas* podemos leer:

"El acceso del Marqués Sandoal como ministro de Fomento hace nacer la esperanza de una mejora en las carreteras y llegada del ferrocarril."⁴⁰

Y en crónica local:

"Ha quedado constituido el depósito necesario para solicitar del Gobierno la concesión de los trazados y proyectos de ferro-carriles económicos desde Lorca á Almería y desde las inmediaciones de Baza á Cuevas de Vera (...) ¡Aprende, Guadix, aprende, y no te duermas!!"⁴¹

A estos hay que sumar un artículo del periódico almeriense *Ferro-carril* y que se trasladó a las columnas de *El Porvenir de Guadix*, con el título "AL SEÑOR MONTILLA"⁴². Su interés estriba en la crítica que se hace a dicho diputado por no defender los intereses de Guadix, distrito al que representa:

"Conociendo como conoce que Guadix no puede desarrollar su industria, ni su comercio, ni ninguno de sus elementos de riqueza, si no es después de construido el ferro-carril de Linares á Almería, ¿cómo entonces olvida este proyecto, para favorecer en cambio otro [se refiere a la línea de Linares a Puente Genil] que no interesa al distrito que dignamente representa en el Congreso?"

No es de extrañar el apoyo del periódico almeriense a las demandas de Guadix, ya que se trataban de intereses conjuntos. Jaén, Granada y Almería formaban las tres provincias más olvidadas y más deprimidas de Andalucía, frente a Andalucía Occidental a la que se potenciaba económica y políticamente, a la vez que contaba con una burguesía dispuesta a invertir en comunicaciones. Frente a ello, las tres provincias mencionadas debían unirse para evitar la competencia occidental:

"Los intereses de Almería y Jaén consisten en el mayor alejamiento posible de la línea férrea del Oeste, en explotación, que ponen en comunicación entre sí sus productos y los transporta ventajosamente á las regiones que carecen de ellos: las provincias de Córdoba y Sevilla son productoras en más grande escala y en condiciones naturales mas ventajosas en cereales y aceites, que las de Jaén, Granada y Almería; (...)y ese proyecto [refiriéndose al de Fillenis] debe ser, por lo tanto, la bandera en cuyo torno agruparnos debemos todos."⁴³

Este ímpetu en la defensa del ferrocarril provocó momentos de gran tensión y un continuo debate en la prensa. Los ciudadanos no estaban de acuerdo en subvencionar una línea férrea que no incluyese una parada en la localidad accitana⁴⁴:

"En el caso desgraciado de alejarse la estación más de dos kilómetros, sin respetar el acuerdo ya dicho del Senado; no solamente no contribuirán moral ni materialmente con nada Guadix y sus pueblos, sino que por el contrario, siempre mantendrá viva una protesta por su injusta postergación."⁴⁵

3.2. Una crítica social.

La situación de atraso que presentaba la sociedad accitana a fines del siglo XIX, se verifica analizando tanto sus tasas de mortalidad como la situación de pobreza en que sobrevivían la mayor parte de su población. Estos dos temas aparecen en las páginas del semanario muy relacionados, ya que dicha mortandad se debe a "unas deficientes condiciones higiénico-sanitarias que impedían la erradicación de unas enfermedades no especialmente letales y a la escasez de productos alimenticios básicos en años de malas cosechas"⁴⁶.

De hecho, se aprecia en el semanario la preocupación por las constantes epidemias que asolan la ciudad siendo las causantes de una alta mortandad infantil. Aparece como colaborador el Dr. Benavente, dando una serie de consejos que eviten la propagación de enfermedades como la pulmonía y la enfermedad de "erupp", conocida vulgarmente como "garrotillo" (difteria) y que ataca especialmente a los niños. Encontramos alusiones a ellas en los números 2, 5 y 6 coincidiendo con los meses de diciembre y enero, en los que las temperaturas descendieron bruscamente. En cuanto a los períodos de hambrunas *El Porvenir de Guadix*, hace referencia a la grave crisis que atravesó la ciudad durante 1883:

"Aun no hace un año, sin recurrir á épocas más remotas, que el horrible murciélagó del hambre cernió sobre esta hermosa y fértil cuanto desgraciada ciudad, sus deformes y pavorosas alas de miseria y desolación y solo por un milagro, no presenciámos escenas de sangre y luto."⁴⁷

La causa principal de estas hambrunas la encontramos en la subida del precio de productos básicos como el trigo. Ya en el número prospecto⁴⁸ encontramos una crítica a dicho aumento del precio a pesar de haber sido un año de buenas cosechas, no justificándose dicha actitud, y en el núm. 15, del 3 de abril, se llama la atención al señor Alcalde porque el precio excesivo del pan no corresponde al precio al que los agricultores han vendido su cosecha de trigo.

Si estas penalidades afectaron a la población accitana en general, se cebaron con más fuerza en la población más deprimida, aquella que obtenía unos salarios agrícolas insuficientes, que protagonizaba las mayores tasas de analfabetismo y que vivía o mejor dicho "sobrevivía" en un estado lamentable utilizando la cueva como cobijo. *El Porvenir de Guadix* expuso en sus números la grave situación por la que atravesaba esta parte de la población, incluso pone de manifiesto los continuos accidentes ocurridos como consecuencia del derrumbe de alguna de ellas, pidiendo al Ayuntamiento que se ocupe de ellas ya que, "siendo esto del orden público y, por tanto del cuidado de la autoridad local, se exora el celo de ésta, para que haciendo un prolijo reconocimiento, mande demoler las cuevas que puedan estar ruinosas, y en el ínterin hacer las desocupen los que las habitan"⁴⁹.

En cuanto a la preocupación por las altas tasas de analfabetismo fue una constante entre la intelectualidad del siglo XIX. A pesar de que las Sociedades Económicas de Amigos del País no tuvieron especial relevancia en Guadix, con la Restauración se aprecia un nuevo interés por la educación de la población. El mismo Aparicio Requena manifiesta su malestar ante un sistema educativo que "no les enseñó física, química, economía social y las diversas clases de asignaturas de ciencias naturales aplicadas para poder formar buenos agrónomos e ingenieros mecánicos, químicos e industriales, (...) y no se despertó en ellos la idea de buscar en el trabajo, fortuna e independencia, el ochenta por ciento de nuestros compatriotas no saben leer ni escribir".⁵⁰

En definitiva, *El Porvenir de Guadix* denuncia una situación de abandono por parte de las autoridades locales de los temas relacionados con el bienestar social de su población. Sin una mejora de éstos es imposible sacar a Guadix de la situación de crisis y atraso en que se encuentra. Por ello, encontramos una lucha por parte de la burguesía ilustrada por salir del inmovilismo dando soluciones e implicando a las autoridades. Ya es hora de utilizar, como se había prometido, el producto de los montes incautados por el Gobierno para cubrir las necesidades sociales más urgentes, entre las que se destacan "organizar escuelas de niños y niñas y de artes y oficios. En establecer una granja para la enseñanza de agricultura. En crear una biblioteca municipal. En fijar la caridad para los ancianos imposibilitados para el trabajo y demás lesionados o inútiles. En instituir la hospitalidad domiciliaria verdadera y efectiva para los enfermos pobres de solemnidad; suministrándoles alimentos, medicinas y facultativos. En vigilar y asistir mejor á los infelices huérfanos del hospicio. En comprar las cuevas de Guadix y sus terrenos, y edificar casas de un solo piso, económicas, para obreros; y cuando éstas estén construidas, venderlas por su precio, pagadero en veinte plazos, á los que carezcan de morada: (...) y dar el terreno en el propio número de plazos, para el cultivo de viñas y arboledas. En pensionar jóvenes de Guadix: uno, para estudiar arquitectura; otro agricultura y un tercero, artes y oficios"⁵¹.

Lamentablemente, las llamadas de atención de los ilustrados no consiguieron mejorar el nivel de vida de la población accitana. Sin duda alguna, la actitud caciquil de la Restauración tuvo mucho que ver en dicha situación.

3.3. Una mirada a la política.

El Porvenir de Guadix mantiene una postura crítica ante la clase política contra la que arremete tanto indirectamente, cada vez que pone de manifiesto los problemas de desarrollo por los que atraviesan, como directamente, sacando a la luz el caciquismo de la nueva oligarquía burguesa, destacando:

- a) apropiación de las tierras de comunes, especialmente de los espartales y zonas de monte que pasa a manos de la burguesía adinerada:

"Hase aprobado la del disfrute por dos años de los espartos de Guadix, á favor de D. Francisco Orellana y en la cantidad de 65,035 pesetas."⁵²

- b) incumplimiento de los artículos de la ley municipal que obligaba a invertir públicamente los rendimientos conseguidos por la venta de los bienes de comunes y de propios. Ya se ha mencionado cómo el semanario recuerda la labor social que queda por hacer y que debía ser subvencionada con dichos fondos.
- c) reparto desigual de los impuestos, provocando el que "dos terceras partes de la población [sean] braceros y mendigos, cuyo estado social y

económico es insostenible; por que los segundos, sufriendo la mayor parte de la tributación del estado, provincia y municipio, vienen anual y sucesivamente á aumentar las turbas de los terceros"⁵³.

- d) limitaciones a la libertad de prensa. Fueron varios los intentos del Gobierno por limitar dicho derecho, sobre todo a raíz del aumento de la prensa opuesta a la Restauración. Por ello el semanario muestra su adhesión a la queja de "nuestros estimados colegas de Madrid y provincias; formulada con motivo de las transgresiones de ley y las persecuciones injustificadas de que está siendo objeto, víctima la prensa periódica, por parte de aquellos que mas quizá le deban; que le deben cuanto son!!".
- e) Pucherazo en las elecciones. En el último número conservado, podemos leer en una sección titulada "E... lecciones" un fragmento de gran sarcasmo que pone de manifiesto la poca seriedad que el pueblo concedía a las elecciones:

"— Sr. Lesmes, esperamos que favorezca V. con su voto al rico é ilustrado candidato ministerial D. Traga Aldabas.

— Lo siento, Sres. pero no puede ser.

— ¿La causa?.

— Mi consecuencia inquebrantable. Todos los días lanzo 200 votos y hasta las botas y los botillos en pró de mi suegra (¡Sifiler de mi casa!) y no quiero que se pierda una hasta ver si la puedo hacer ingresar en el aquelarre de las brujas ó en el infierno." ⁵⁴

4. A MODO DE CONCLUSIÓN.

En definitiva, tras el análisis de *El Porvenir de Guadix*, podemos acercarnos de una forma más certera a las características que presentó Guadix durante los últimos años del siglo XIX, y descubrir que bajo esa mirada anquilosada de su sociedad y de sus estructuras económicas, comenzó a despertar un grupo de ciudadanos que sintió la necesidad de denunciar el estado de abandono que estaban sufriendo, poner de manifiesto las promesas no cumplidas y los abusos de poder caracterizados por los políticos de la Restauración, luchar por conseguir la modernización de su ciudad y devolverle la dignidad que había disfrutado en épocas anteriores.

De este nuevo impulso crítico que protagoniza Guadix en estos años, nace la publicación de *El Porvenir de Guadix*, semanario cultural que tuvo la valentía de mostrar los signos de la modernidad y el camino de llegar a ella iniciando una reforma "desde dentro", pero poniendo de manifiesto la necesidad de abrirse a las influencias del exterior. Un semanario que en todo momento intentó

devolver a los accitanos el orgullo de haber nacido en esta tierra tan rica en historia, hombres ilustres y belleza natural, pero insistiendo en que dicho orgullo sólo podía mantenerse convirtiendo a Guadix en una zona próspera, superando, por tanto, las estructuras ya anquilosadas del Antiguo Régimen que por conocidas transmitían una falsa seguridad a sus ciudadanos, pero que en realidad los hundía en una parálisis, que los aferraba al pasado. Desgraciadamente el semanario murió sin haber visto hecho realidad su sueño, habría que esperar una década más para introducirnos en el siglo XX y que la industrialización terminara por traer esos nuevos aires que ni la ilustración ni el liberalismo supieron transmitir.

Para terminar, como una muestra más del nuevo pensamiento liberal que *El Porvenir de Guadix* intentó infundir aparece un artículo firmado por José Echegaray, muy interesante por la defensa que hace en él del sexo femenino:

"Hay muchos que opinan (tal es la fuerza de la costumbre y el empuje irremisible de la masa social cuando va caminando en dirección determinada) que la mujer no debe ocuparse en nada serio, grave e importante; que, bien al contrario, sólo las cosas fútiles y ligeras son dignas del bello sexo (...). En manera alguna se la pueda ni se la deba ocupar en cosas graves, en cosas importantes, en cosas razonables.

Yo creo esta opinión no sólo infundada, sino altamente ofensiva para ellas, y la rechazo enérgicamente en nombre de la justicia, de la verdad y de las nuevas ideas, que generosas y elevadas, pugnan por regenerar á la mujer, fortificando su espíritu y desarrollando su razón."⁵⁵

NOTAS

1. Cfr. Antonio LARA RAMOS, *Hacia una historia económica de Guadix y comarca: claves para el estudio de su realidad socioeconómica (siglos XVIII-XIX y XX)*, Granada, Universidad, 1999, pp. 28-29.
2. Cfr. Juan GÁMEZ NAVARRO, "La desamortización de Madoz en Guadix (1856-1896): tierras desamortizadas y análisis de los nuevos propietarios", en AA.VV., *Actas del II Coloquio de Historia Guadix y el antiguo reino nazarí de Granada (siglos XVIII-XIX)*, Guadix, Ayuntamiento, 1994, pp. 275-285.
3. Algunos de estos talleres artesanales cuya tradición gremial se remonta a la Edad Media, han dejado su recuerdo en la toponimia urbana, encontrando la placeta de los Cuchilleros, la calle Zapaterías... (vid. Carlos ASENJO SEDANO, *Guadix: guía histórica y artística*, Granada, Diputación, 1986, p. 81).
4. Para un estudio en profundidad del ferrocarril en Guadix, vid. Antonio LARA RAMOS, *Comunicaciones y desarrollo económico. Ferrocarril y azúcar en la comarca de Guadix. Su repercusión socioeconómica (1850-1910)*, Granada, Universidad, 1995.

5. Cfr. Eduardo DE LOS REYES PEIS, *La población de Guadix entre los siglos XVIII-XIX. Evolución de la mortalidad dentro del proceso de transición demográfica y sus relaciones con aspectos de desarrollo económico y social*, Guadix, Ayuntamiento, 1998, pp. 62-80.
6. Cfr. Antonio LARA RAMOS, *Comunicaciones y desarrollo económico...*, p. 35.
7. Cfr. Juan GAY ARMENTEROS, "La España de Pedro Antonio de Alarcón, una interpretación política", en AA.VV., *I Centenario de la muerte de Pedro Antonio de Alarcón (1891-1991)*, Guadix, Ayuntamiento, 1992, pp. 3-28.
8. Elaborado a partir de Juan GAY ARMENTEROS y Cristina VIÑES MILLET, *Historia de Granada, v. IV. La época contemporánea siglos XIX y XX*, Granada, Don Quijote, 1982, pp. 146-147.
9. *El Porvenir de Guadix*, 3 de enero de 1884, núm. 5.
10. El caciquismo y la manipulación de las elecciones no era una novedad en la historia de España, aunque la novedad estriba en que durante la Restauración esta práctica se institucionaliza. Raymond Carr, refiriéndose a que el caciquismo había transformado lo que era una monarquía democrática en una oligarquía y un nuevo feudalismo, dice: "No se trata de un régimen parlamentario con abusos; el abuso era el sistema mismo (...). El caciquismo retrasó una organización de partidos moderna, fuera de las grandes ciudades, al negar todo progreso gradual de educación política" (Raymond CARR, *España 1808-1939*, Barcelona, Ariel, 1970, pp. 353-364).
11. Cfr. Juan Francisco FUENTES y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Historia del periodismo español. Prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid, Síntesis, 1997, pp. 141-142.
12. Para un análisis de la masonería en la diócesis de Guadix-Baza durante el período que nos ocupa, vid. Francisco LÓPEZ CASIMIRO, *Masones en Granada. Último tercio del siglo XIX*, Granada, Comares, 2000., pp. 181-196.
13. Cfr. Juan Francisco FUENTES y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, *Op. cit.*, p. 141.
14. *Ibidem*, pp. 145-150.
15. En la elaboración de la ficha hemerográfica he seguido el modelo utilizado por Francisco LÓPEZ CASIMIRO, "Prensa, Historia y Enseñanza. Estudio de la Granada del Sexenio Democrático a través de la prensa", en AA.VV., *Actas del XVI Coloquio Metodológico Didáctico «Hespérides»*, Jerez de la Frontera, Hespérides, 1997, pp. 231-241.
16. *El Porvenir de Guadix*, 23 de noviembre de 1883, número prospecto.
17. Al tener que consultar para el estudio del semanario la copia realizada en microfilm, hay algunos datos técnicos, referentes a medidas, que no se pueden precisar.
18. *El Porvenir de Guadix*, 20 de abril de 1884. Artículo escrito por Joriatíz Guadixense.
19. *Ibidem*, 22 de noviembre de 1883, número prospecto.
20. Cfr. Pedro GÓMEZ APARICIO, *Historia del periodismo español, vol. 2. De la Revolución de Septiembre al desastre colonial*, Madrid, Editora Nacional, 1971, p. 421.
21. *Ibidem*, p. 96.

22. Cfr. Francisco LÓPEZ CASIMIRO, *Op. cit.*, p. 26.
23. "Advertencia": *El Porvenir de Guadix*, 13 de marzo de 1884, núm. 13.
24. "Pedro Lagarto": *El Porvenir de Guadix*, núm. 2-6.
25. Joriatiz GUADIXENSE, "24 de diciembre": *El Porvenir de Guadix*, núm. 5.
26. Ramón APARICIO REQUENA, "Intereses materiales de la Provincia de Granada que afectan a las importantes regiones del Este de la misma: Guadix y Baza": *El Porvenir de Guadix*, 17 de enero de 1884, núm. 7.
27. "Guadix (III)": *El Porvenir de Guadix*, 3 de abril de 1884, núm. 15.
28. Joriatiz GUADIXENSE, "Cuestión Social": *El Porvenir de Guadix*, 24 de enero de 1884, núm. 8.
29. Cfr. Juan GÁMEZ NAVARRO, *Op. cit.*, pp. 275-286.
30. Joriatiz GUADIXENSE, "Cuestión Social": *El Porvenir de Guadix*, 20 de diciembre de 1883, núm. 4.
31. Ramón APARICIO REQUENA, "Guadix": *El Porvenir de Guadix*, 23 de marzo de 1884, núm. 14.
32. Joriatiz GUADIXENSE, "Guadix": *El Porvenir de Guadix*, 29 de noviembre de 1883, núm. 1.
33. Cfr. Antonio LARA RAMOS, *Comunicaciones y desarrollo económico...*, pp. 148-156.
34. Ramón APARICIO REQUENA, *Memoria sobre el ferro-carril de Linares a Almería. Estación de Guadix. Sus relaciones con la línea de Murcia a Granada*, Guadix 1882.
35. Ramón APARICIO REQUENA, "Intereses materiales de la Provincia de Granada que afectan a las importantes regiones del Este de la misma: Guadix y Baza": *El Porvenir de Guadix*, 10 de enero de 1884, núm. 6.
36. Dichos artículos salieron a la luz en el núm. 6 (10 de enero de 1884), y en el núm. 7 (17 de enero de 1884).
37. *El Porvenir de Guadix*, 10 de enero de 1884, núm. 6.
38. Aparecieron publicados en los números 10 (7 de febrero de 1884) y 11 (21 de febrero de 1884), respectivamente.
39. "El ferro-carril de Linares á Almería": *El Porvenir de Guadix*, 21 de febrero de 1884, núm. 11.
40. *El Porvenir de Guadix*, 6 de diciembre de 1883, núm. 2.
41. *Ibidem*, 31 de enero de 1884, núm. 9.
42. *Ibidem*, primera página.
43. "El ferro-carril de Linares á Almería. FIAT LUX": *El Porvenir de Guadix*, 21 de febrero de 1884, núm. 11.
44. La Ley General de Ferrocarriles de 1855, establecía que las provincias y pueblos interesados en la construcción de líneas férreas habrían de participar con el Estado en la subvención o abono de intereses para la realización de las obras. Dicha parti-

cipación local se mantuvo en la Ley General de 1877 (cfr. Aníbal CASARES ALONSO, *Estudio histórico-económico de las construcciones ferroviarias españolas en el siglo XIX*, Madrid, Escuela Nacional de Administración Pública, 1973, pp. 90-91).

45. "El ferro-carril de Linares á Almería. FIAT LUX": *El Porvenir de Guadix*, 21 de febrero de 1884, núm. 11.
46. Cfr. Eduardo DE LOS REYES PEIS, *Op. cit.*, pp. 247-262.
47. Joriatiz GUADIXENSE, "Cuestión Social": *El Porvenir de Guadix*, 24 de enero de 1884, núm. 8.
48. "Revista de la semana": *El Porvenir de Guadix*, 22 de noviembre de 1883.
49. M.R.O., "Las cuevas de Guadix": *El Porvenir de Guadix*, 13 de diciembre de 1883, núm. 3.
50. "Guadix": *El Porvenir de Guadix*, 23 de marzo de 1884, núm. 14.
51. "Cuestión social": *El Porvenir de Guadix*, 3 de enero de 1884, núm. 5. El artículo viene firmado por *El mismo*.
52. "Crónica local": *El Porvenir de Guadix*, 3 de abril de 1884, núm. 15.
53. Ramón APARICIO REQUENA, "Guadix (conclusión)": *El Porvenir de Guadix*, 23 de marzo de 1884, núm. 14.
54. *El Porvenir de Guadix*, 27 de abril de 884, núm. 17.
55. José de ECHEGARAY, "Un grave error": *El Porvenir de Guadix*, 23 de marzo de 1884, núm. 14.